

Universidad Autónoma del Estado de México
Dirección de Estudios Profesionales
Facultad de Derecho
Licenciatura en Derecho



Guía pedagógica
Derecho de las Personas y la Familia

Elaboró: Lic. Mirtha Olalla Sánchez Gómez
Lic. Francia Margarita Jardón Sánchez Fecha: 22/06/ 2015
Dra. Laura G. Zaragoza Contreras

Fecha de
aprobación

H. Consejo académico
29 de mayo 2015

H. Consejo de Gobierno
29 de mayo 2015



Índice

	Pág.
I. Datos de identificación.	3
II. Presentación de la guía pedagógica.	4
III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular.	5
IV. Objetivos de la formación profesional.	5
V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.	5
VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.	6
VII. Acervo bibliográfico.	20
VIII. Mapa curricular.	21



I. Datos de identificación

Espacio educativo donde se imparte

Facultad de Derecho
Centro Universitario de Amecameca
Centro Universitario de Atlacomulco
Centro Universitario de Ecatepec
Centro Universitario de Temascaltepec
Centro Universitario de Texcoco
Centro Universitario de Valle de Chalco
Centro Universitario de Valle de México
Centro Universitario de Teotihuacán
Centro Universitario de Zumpango
Centro Universitario de Chimalhuacán

Licenciatura

Derecho

Unidad de aprendizaje

Derecho de las Personas y la Familia

Clave

LDE201

Carga académica

3

1

4

7

Horas teóricas

Horas prácticas

Total de horas

Créditos

Período escolar en que se ubica

1

2

3

4

5

6

7

8

9

Seriación

Ninguna

Derecho de los Bienes y las Sucesiones

UA Antecedente

UA Consecuente

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso

Curso taller

Seminario

Taller

Laboratorio

Práctica profesional

Otro tipo (especificar)

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido

No escolarizada. Sistema virtual

Escolarizada. Sistema flexible

No escolarizada. Sistema a distancia

No escolarizada. Sistema abierto

Mixta (especificar)



Formación común

Formación equivalente

Unidad de Aprendizaje

**Medios Alternos de Solución
de Conflictos 2015.**

Derecho de las personas y la familia

II. Presentación de la guía pedagógica

La guía pedagógica es un documento que complementa el programa de estudios y que proporciona recomendaciones en la conducción del proceso enseñanza-aprendizaje. Su carácter indicativo otorga autonomía al personal académico para la selección y empleo de los métodos, estrategias y recursos educativos que considere más apropiados para el logro de los objetivos.

La guía pedagógica contempla lo siguiente: I. Datos de identificación y objetivo de la Unidad de Aprendizaje. II. Presentación de la guía. III. Ubicación de la Unidad de Aprendizaje en el mapa curricular. IV. Objetivos de los contenidos por cada una de las cuatro unidades en particular. a) estrategias y recursos para la enseñanza. b) Actividades, escenarios y recursos para el aprendizaje. VII. Acervo bibliográfico y mesografía.

Con base en éste instrumento tanto los docentes como los discentes sabrán los mecanismos propuestos para el logro de un mayor desempeño, de igual forma permite un desarrollo ordenado de las tareas que llevarán al logro de los objetivos, más aun cuando se trata de contenidos sustantivos tan importantes en la vida de cualquier persona.

Las tareas que se proponen son adecuadas para el aprendizaje de los contenidos que facilitarán la concepción que el discente ha de hacer de los conceptos fundamentales del derecho de las personas y la familia.



III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación:	Básico
Área Curricular:	Derecho Civil
Carácter de la UA:	Obligatoria

IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

- Investigar, interpretar y aplicar la ciencia del Derecho para la solución de casos concretos, con ética, en forma leal, diligente y transparente, para la solución de problemas en la sociedad y así lograr la armonía y paz social.
- Construir habilidades que permitan al estudiante y al egresado del Derecho expresarse oralmente con un lenguaje fluido y técnico, usando términos jurídicos precisos y claros, para tomar decisiones jurídicas razonadas.
- Relacionar otras disciplinas con el derecho que permitan el trabajo inter y multidisciplinario para la integración del mismo.

Objetivos del núcleo de formación:

- Promover en el alumno/a el aprendizaje de las bases contextuales, teóricas y filosóficas de sus estudios, la adquisición de una cultura universitaria en las ciencias y las humanidades, y el desarrollo de las capacidades intelectuales indispensables para la preparación y ejercicio profesional, o para diversas situaciones de la vida personal y social.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

- Analizar las instituciones civiles y teorías propias de la materia para aplicar sus respectivos marcos jurídicos vigentes y resolver conflictos.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

- Analizar el objeto de estudio del Derecho Civil, como punto de partida para relacionar la noción de la persona y sus atributos, los elementos e instituciones de la familia, y su inserción en la legislación



VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.

Unidad 1. Del Derecho Civil y la Familia		
Objetivo: Identificar al Derecho Civil para su conceptualización doctrinal y legal, relacionándolo con otras disciplinas para generar una actitud crítica y valorativa de las normas que regulan las relaciones que se desprenden de la familia.		
Contenidos:		
1.1 Antecedentes del Derecho Civil		
1.1.1 Concepto		
1.1.2 Objeto		
1.1.3 Importancia		
1.1.4 Naturaleza Jurídica		
1.1.5 Evolución		
1.1.6 Relación del Derecho civil con otras disciplinas		
1.2 Derecho de Familia		
1.2.1 Concepto		
1.2.2 Origen		
1.2.3 Características		
1.2.4 Evolución		
Métodos, estrategias y recursos educativos		
Los métodos sobre los que se desarrollará el contenido de la Unidad serán el deductivo, de análisis y documental, las estrategias sobre las cuales el docente desarrollará los contenidos serán la expositiva y de investigación, para la construcción de los conceptos se desarrollará el ejercicio de lluvia de ideas que permita construirlos, dejando al discente la responsabilidad permanente de investigación previa sobre los contenidos a tratar, de igual forma se realizarán lecturas controladas (individuales y grupales) recibiendo opiniones de cada una, para frente al grupo retroalimentarlas con comentarios y preguntas dirigidas sobre los contenidos. Por último deberán realizar una evidencia documental en la que desarrollen el contenido de la Unidad que se estudia.		
Actividades de enseñanza y de aprendizaje		
Inicio	Desarrollo	Cierre
Basándonos en la estrategia expositiva a cargo del docente y con base en la investigación	La actividad a desarrollar será preguntas guiadas, que deben ser	Elaboración de un ensayo académico con los siguientes requisitos:



<p>previa para la preparación de los contenidos por el discente se desarrollará todo el tema 1.2.</p>	<p>respondidas por los discentes y monitoreadas por el docente para la construcción de conceptos con calidad y de fácil entendimiento.</p>	<p>I.- Introducción, II.- Desarrollo del tema, III.- Opiniones personales (apartado importante en el que se debe evidenciar la concepción que el discente tiene de los conceptos que aborda, dando su punto de vista). IV.- Conclusiones (deben ser las ideas principales del desarrollo del tema, sin que sea aceptable sólo cortar y pegar del numeral II). V.- Pies de página y/o citas con el estilo Apa. VI.- Bibliografía máximo de diez años atrás.</p> <p>GENERALIDADES: En hoja tamaño carta, arial 11, interlineado sencillo, márgenes 2.5, mínimo 7 máximo 13 cuartillas.</p> <p>Del ensayo académico solicitado se evaluará lo siguiente:</p> <p>I.- Que se cumpla con el formato solicitado.</p> <p>II.- Que el desarrollo del tema sea bajo una redacción adecuada al nivel de un estudiante de segundo periodo de la licenciatura en derecho.</p> <p>III.- Que las conclusiones sean verdaderamente lo más importante del contenido y no ideas cortadas del cuerpo del tema.</p> <p>IV.- Que los pies de página sean fidedignos y presentados de acuerdo con el estilo solicitado.</p>
---	--	---



		V.- Que la bibliografía sea de máximo diez años atrás.
Basándonos en la estrategia expositiva a cargo del docente, y previa la investigación y preparación del contenido por el discente se desarrollará todo el tema 1.2.	El ejercicio aplicar será lluvia de ideas, que deben ser aportadas por los discentes y dirigidas por el docente para la construcción de conceptos de fácil entendimiento.	<p>Elaboración de un mapa conceptual, con la estructura siguiente:</p> <p>II.- Desarrollo del tema y</p> <p>II.- Presentación del mapa Conceptual.</p> <p>Del mapa conceptual solicitado se evaluará lo siguiente:</p> <p>I.- Que el desarrollo del tema se realice abarcando en su totalidad los puntos del temario.</p> <p>II.- La presentación del mapa conceptual sea acorde al nivel de un estudiante de segundo periodo de la licenciatura en derecho.</p> <p>III.- Que realice una exposición frente a grupo sea de 3 a 7 minutos, en la que claramente cada discente explique el contenido del mapa conceptual.</p> <p>IV.- Manejo de lenguaje adecuado en la exposición.</p>
Basándonos en la estrategia de investigación los discentes deberán entregar lecturas controladas sobre los contenidos que instruya el docente.	Las lecturas serán sobre diversas fuentes de información, las cuales siempre deberán ser perfectamente identificadas en la	<p>Lectura controlada:</p> <p>Se hará la entrega de un resumen que cumpla con los requerimientos siguientes:</p>



	entrega del resumen que se haga al docente para constatar su veracidad.	Opcional en hojas tamaño carta o en la libreta que utilice diariamente el discente para la toma de notas en clase. La realización del resumen debe ser a mano con letra clara, con párrafos máximo de 5 renglones, ortografía impecable, redacción adecuada a un discente de segundo periodo de licenciatura.
3(Hrs.)	7(Hrs.)	5(Hrs.)
Escenarios y recursos para el aprendizaje (uso del alumno)		
Escenarios		Recursos
Salón de clases.		Pizarrón, laptop, proyectos, persianas, luz adecuada, puertas con cerradura para el control del ingreso y salida, así como para evadir el ruido de fuera.

Unidad 2. De las Personas y sus Atributos

Objetivo: Analizar y desglosar el concepto de persona iniciando por cada uno de sus atributos, naturaleza y capacidad jurídica, conociendo también la institución del Registro Civil en su totalidad y el contenido de cada una de las actas del estado civil de las personas, por último abordar lo relativo a la ausencia y presunción de muerte.

Contenidos:

2.1 Derecho de las personas

- 2.1.1 Concepto de Persona
- 2.1.2 Atributos de la Personalidad
- 2.1.3 Concepto de Persona Física
- 2.1.4 Concepto de Personas Jurídicas-Colectivas
- 2.1.5 Naturaleza Jurídica
- 2.1.6 Capacidad Jurídica y su clasificación

2.2 Registro Civil

- 2.2.1 Origen
- 2.2.2 Conformación



2.2.3 Características

2.2.4 Valor legal de las actas

2.2.5 Clasificación de las actas

2.2.6 Procedimiento legal para la rectificación de las actas

2.3 Ausencia y presunción de muerte de las personas

2.3.1 Concepto de ausencia

2.3.2 Concepto de presunción de muerte

2.3.3 Consecuencias jurídicas

2.3.4 Extinción de las personas

Métodos, estrategias y recursos educativos

Los métodos sobre los que se desarrollará el contenido de la Unidad serán el deductivo, de análisis y documental, las estrategias sobre los cuales el docente desarrollará los contenidos serán el expositivo, de investigación y colaborativo; este último con el propósito de llevar a la realidad mediante ejemplos los conceptos que el discente debe asimilar, reconociendo documentos jurídicos en los que se evidencia la utilidad del concepto aprendido y como en la práctica sirve para ejercer derechos o cumplir obligaciones.

La estrategia didáctica iniciará con la introducción general de los temas a cargo del docente, los discentes deberán realizar la investigación de los contenidos, para que en la exposición de cada tema pueda darse la retroalimentación colaborativa que permita un mayor aprovechamiento de las ideas individuales analizadas en grupo, lo anterior puede darse utilizando medios electrónicos como lo es laptop y cañón en los que se proyecten casos concretos y se identifiquen en la práctica los contenidos, ejemplo: por cuanto a los atributos podemos abordar el nuevo procedimiento administrativo ante el Registro Civil para cambio de nombre que fue aprobado recientemente

De igual forma una sentencia de rectificación en la que se analice por que el juzgador consideró procedente la acción y rectifico el nombre o bien podemos proyectar un documento que sea motivo de una notificación personal donde se identifiquen los atributos de la personalidad y se explique la importancia de cada uno de ellos, con base inclusive en la reforma constitucional del 2014 que eleva a rango de principio lo relativo a la identidad de las personas.

Actividades de enseñanza y de aprendizaje



Inicio	Desarrollo	Cierre
<p>Basándonos la estrategia expositiva a cargo del docente, y con base la investigación previa la para preparación de contenidos por el discente se desarrollará todo el tema 2.1. y 2.2.</p>	<p>La actividad a desarrollar será lluvia de ideas, análisis de documentos en los que se evidencien los contenidos desarrollados en ésta Unidad y que deben ser aportados por los discentes y dirigidos por el docente para la construcción de conceptos con calidad y de fácil entendimiento.</p>	<p>Examen escrito con al menos 40 reactivos en el que se desarrollen los contenidos de la unidad.</p> <p>Los reactivos serán 20 de complementación, 10 de relación a dos columnas y 10 de elige la respuesta correcta con tres opciones.</p> <p>Por cuanto a las preguntas de complementación se evaluará que su contenido sea congruente con lo que se pregunta y contengan los mayores elementos posibles.</p> <p>Por cuanto a los demás reactivos se evaluará que se haga la elección correcta.</p>
<p>A partir de la estrategia expositiva a cargo del docente, y con base en la investigación previa para la preparación del contenido por el discente se desarrollará el tema 2.3</p>	<p>La actividad a desarrollar será mediante la ejemplificación de casos prácticos (proyección en grupo), en ella los discentes identificarán un pronunciamiento judicial de ausencia y presunción de muerte en sus dos etapas, previo el estudio doctrinal y legal de la institución jurídica del derecho de personas denominada "ausencia y presunción de muerte."</p>	<p>Relatoría personal máximo de cinco cuartillas de lo que comprendan su utilidad en la vida familiar y social de la institución jurídica que se estudia en éste apartado.</p> <p>La relatoría debe ser a mano con letra clara, con párrafos máximo de 5 renglones, ortografía impecable, redacción adecuada a un discente de segundo periodo de licenciatura.</p>



3(Hrs.)	9(Hrs.)	3(Hrs.)
Escenarios y recursos para el aprendizaje (uso del alumno)		
Escenarios		Recursos
Salón de clases.		Pizarrón, laptop, proyectos, persianas, luz adecuada, puertas con cerradura para el control del ingreso y salida, así como para evadir el ruido de fuera.

Unidad 3. Origen de la Familia
Objetivo: Analizar y conocer el concepto de familia así como sus tipos y las relaciones que surgen de la misma institución.
<p>Contenidos:</p> <p>3.1 Conceptos de Familia</p> <p>3.1.1 Biológico</p> <p>3.1.2 Sociológico</p> <p>3.1.3 Jurídico</p> <p>3.1.4 Código Civil</p> <p>3.1.5 Tipos</p> <p>3.2 Consecuencias legales que surgen de la familia</p> <p>3.2.1 Consecuencias de Derecho Familiar</p> <p>3.2.2 Consecuencias de creación de derechos y obligaciones</p> <p>3.3 Relaciones familiares</p> <p>3.3.1 Vínculos que lo forman</p>
Métodos, estrategias y recursos educativos
<p>Los métodos sobre los que se desarrollará el contenido de la Unidad serán el deductivo, de análisis y documental, las estrategias sobre las cuales el docente desarrollará los contenidos serán la expositivo, de investigación y colaborativa esta último con el propósito de contextualizar los tipos en familia en la sociedad actual, reconociendo documentos jurídicos en los que se evidencia la utilidad del concepto aprendido y como en la práctica sirve para ejercer derecho o cumplir obligaciones dentro del grupo familiar.</p> <p>Dentro de la estrategia de investigación se desarrollarán lecturas controladas, con el propósito de tener un espacio de debate en el aula con diversos grupos que defiendan la condición de un grupo familiar actual y lo describan desde su origen hasta sus características.</p>



Actividades de enseñanza y de aprendizaje		
Inicio	Desarrollo	Cierre
<p>Basándonos en la estrategia expositiva a cargo del docente, y con base en la investigación previa para la preparación de contenidos por el discente se desarrollará todo el tema 3.1</p>	<p>Con base en las dos estrategias elegidas; de exposición e investigación, la actividad a desarrollar será la de debate, conformando grupos de discentes dentro del aula que expongan lo relativo a un grupo de familia en lo particular, lo definan, lo describan, expliquen las relaciones jurídicas que de él se desprenden.</p> <p>Para que de forma holística todos conozcamos las diversas familias, haciendo énfasis en las actuales.</p> <p>El debate se llevará a cabo teniendo como moderador al docente, quien generará la disertación adecuada para identificar diferencias y coincidencias entre los tipos de familias y así poder crear una empatía con cada una de ellas que provoque en el discente el interés por identificar desde su origen por que las personas son como son.</p> <p>Del debate se evaluará lo siguiente:</p> <p>I.- El manejo del tema, II.- El lenguaje que utilice,</p>	<p>Lo que permitirá tener la certeza del aprendizaje serán las conclusiones a las que llegue cada uno de los grupos y que conformarán el resumen final de la Unidad para todos, previa la validación del docente, haciendo <u>una memoria como evidencia.</u></p>



	<p>III.- La conformación de pensamientos ordenados que se expresen adecuadamente y que produzcan un aprendizaje real en todos y</p> <p>IV. El respeto con que se dirijan a sus compañeros.</p>	
<p>Basándonos en la estrategia de investigación los discentes deberán entregar lecturas controladas sobre los contenidos que instruya el docente.</p>	<p>Las lecturas serán sobre diversas fuentes de información, las cuales siempre deberán ser perfectamente identificadas en la entrega del resumen que se haga al docente para constatar su veracidad.</p>	<p>Lectura controlada:</p> <p>Se hará la entrega de un resumen que cumpla con los requerimientos siguientes:</p> <p>Opcional en hojas tamaño carta o en la libreta que utilice diariamente el discente para la toma de notas en clase.</p> <p>La realización del resumen debe ser a mano con letra clara, con párrafos máximo de 5 renglones, ortografía impecable, redacción adecuada a un discente de segundo periodo de licenciatura.</p>
<p>Basándonos en la estrategia expositiva a cargo del docente, y con base la investigación previa para la preparación de contenidos por el discente se desarrollará todo el tema 3.2.</p>	<p>El ejercicio a desarrollar será la de análisis dentro de clase de cada una de las relaciones jurídicas que surgen entre los miembros de una familia, ejemplo padres e hijos, tío y sobrino, suegra y nuera etc, analizando sus efectos y su regulación en el Código Civil.</p>	<p>Elaboración de un cuestionario grupal, máximo de 35 a 50 preguntas con su respuesta en el que se desarrollen las relaciones jurídicas de mayor importancia.</p>
2(Hrs.)	6(Hrs.)	2(Hrs.)



Escenarios y recursos para el aprendizaje (uso del alumno)	
Escenarios	Recursos
Salón de clase.	Pizarrón, laptop, proyectos, persianas, luz adecuada, puertas con cerradura para el control del ingreso y salida, así como para evadir el ruido de fuera.

Unidad 4. De las Instituciones del Derecho Familiar y su Fundamento legal
Objetivo: Analizar e identificar todas y cada una de las instituciones del Derecho Familiar, las cuales están inmersas y reguladas en el libro IV del Código Civil del Estado de México, para que el alumno las integre en su formación profesional.
Contenidos: 4.1 Matrimonio 4.1.1 Concepto 4.1.2 Solemnidad 4.1.3 Derechos y Obligaciones que nacen del matrimonio 4.1.4 Efectos del matrimonio 4.1.5 Regímenes matrimoniales 4.1.6 De las Donaciones 4.1.7 Matrimonios nulos 4.1.8 Código Civil 4.2 Concubinato 4.2.1 Antecedentes 4.2.2 Concepto 4.2.3 Código Civil 4.3 Divorcio 4.3.1 Concepto



4.3.2 Clases

4.3.3 Código Civil

4.4 Alimentos

4.4.1 Concepto

4.4.2 Características

4.4.3 Sujetos Obligados

4.4.4 Extinción de los alimentos

4.4.5 Código Civil

4.5 Parentesco

4.5.1 Concepto

4.5.2 Clases

4.5.3 Código Civil

4.6 Paternidad

4.6.1 Concepto

4.6.2 Código Civil

4.7 Filiación

4.7.1 Concepto

4.7.2 Código Civil

4.8 Patria Potestad

4.8.1 Concepto

4.8.2 Efectos

4.8.3 Modos de acabarse y suspenderse

4.8.4 Código Civil

4.9 Tutela

4.9.1 Concepto

4.9.2 Objeto

4.9.3 Clases de tutela

4.9.4 Impedimentos



4.9.5 Extinción

4.9.6 Código Civil

4.10 Curatela

4.10.1 Concepto

4.10.2 Concepto

4.10.3 Código Civil

4.11 Adopción

4.11.1 Antecedentes (plena y simple)

4.11.2 Concepto

4.11.3 Requisitos

4. 11.4 Código Civil

4.12 Patrimonio de Familia

4.12.1 Concepto y principios

4.12.2 Efectos

4.12.3 Causas de extinción

4.12.4 Código Civil

Métodos, estrategias y recursos educativos

Los métodos sobre los que se desarrollará el contenido de la Unidad serán el deductivo, de análisis y documental, las estrategias sobre los cuales el docente desarrollará los contenidos serán la expositiva, de investigación y colaborativa; esta última con el propósito de contextualizar las instituciones jurídicas del Derecho de Familia, reconociendo; cuando fuere el caso, documentos jurídicos en los que se evidencie la existencia de éstas.

La estrategia didáctica iniciará con una introducción general de los tema por parte del docente, para continuar con la participación activa en clase de los discentes sobre los contenidos de cada Institución del Derecho de Familia, priorizando el desarrollo de ejemplos prácticos de cada una de ellas, lo que será retroalimentado por opiniones del docente y la participación de los discentes.

Actividades de enseñanza y de aprendizaje

Inicio	Desarrollo	Cierre
Basándonos en la estrategia expositiva a cargo del docente, y con	Con base en las estrategias de exposición e investigación, y una vez	Examen escrito de al menos 40 reactivos en el



<p>base en la investigación previa para la preparación de contenidos por el discente se desarrollará toda la Unidad.</p>	<p>abordado el tema en clase, paulatinamente cada discente irá estructurando un Cuadro comparativo que servirá de base para el estudio de la Unidad y que incluirá los siguientes apartados por cada una de las Instituciones del Derecho de Familia:</p> <p>I.- Definición y Características,</p> <p>II.- Efectos jurídicos más importantes,</p> <p>III.- Nacimiento, desarrollo y extinción, de cada Institución del Derecho de Familia.</p> <p>El formato será en hojas tamaño oficio un color de hoja por cada Institución Jurídica; es decir, rojo para matrimonio, azul para patria potestad etc, con márgenes de 2.5 en cada lado, tipo de letra Arial, tamaño 11, interlineado sencillo. Se valorará el uso de imágenes que sirvan como medio conductor del cuadro. Se puede utilizar más de una hoja por Institución jurídica, al final su presentación debe ser en forma de acordeón.</p>	<p>que se desarrollen los contenidos de la unidad.</p> <p>Los reactivos serán 20 de complementación, 10 de relación a dos columnas y 10 de elige la respuesta correcta con tres opciones.</p> <p>Por cuanto a las preguntas de complementación se evaluará que su contenido sea congruente con lo que se pregunta y contengan los mayores elementos posibles.</p> <p>Por cuanto a los demás reactivos se evaluará que se haga la elección correcta.</p> <p>Entrega una clase antes de la presentación del examen del cuadro comparativo descrito en la columna que antecede.</p>
3(Hrs.)	14(Hrs.)	3(Hrs.)
Escenarios y recursos para el aprendizaje (uso del alumno)		
Escenarios	Recursos	



UAEM

Universidad Autónoma
del Estado de México

Facultad de Derecho
Licenciatura en Derecho

Reestructuración, 2015



Salón de clase.	Pizarrón, laptop, proyectos, persianas, luz adecuada, puertas con cerradura para el control del ingreso y salida, así como para evadir el ruido de fuera.
-----------------	---



VII. Acervo bibliográfico

Básico:

- Ayala, J.; González, T. y M. González, (2001) *El matrimonio y sus costumbres*. México, Editorial Trillas.
- Bazúa, A., (2005) *Los derechos de la personalidad. Sanción Civil a su violación*. México, Ed. Porrúa y Colegio de Notarios del Distrito Federal.
- Chávez, M., (2001) *La Familia en el Derecho. Relaciones Jurídicas Paterno Filiales*. México, Editorial Porrúa.
- De Pina, R., (1992) *Elementos de Derecho Civil Mexicano. Tomo I*. México, Editorial Porrúa.
- De la Mata, F. y R. Garzón, (2004) *Derecho Familiar*. México, Editorial Porrúa.
- Galindo, I., (2002) *Derecho Civil, Primer Curso, Parte General*. México, Editorial Porrúa.
- García, E., (2002) *Introducción al Estudio del Derecho*. México, Editorial Porrúa.
- Moto, E., (2004) *Elementos de Derecho*. México, Editorial Porrúa.
- Pérez, A., (2007) *Derecho de Familia*. México, Editorial Porrúa.
- Rico, F. et al., (2007) *De la persona y de la familia en el Código Civil para el Distrito.*, 2ª. Edición. México, Editorial Porrúa.
- Rojina, R., (2005) *Compendio de Derecho Civil*. México, Editorial Porrúa.
- Sánchez, R., (2003) *El parentesco en el Derecho comparado*, México, Editorial Porrúa.
- De Pina, R., (2002) *Diccionario de Derecho Civil*. México, Editorial Porrúa.

Legislación

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
Código Civil para el Distrito Federal
Código Civil del Estado de México

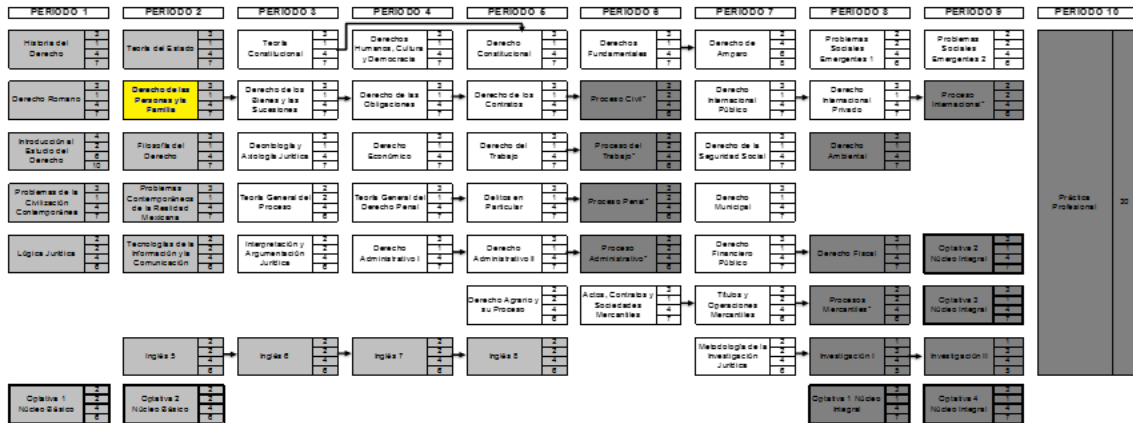
Complementario:

Referenciar en sistema APA

Para el caso de citas de páginas de internet usar el estilo recomendado por la UNAM.



VIII. Mapa curricular



SIEMPRE	SIEMPRE	SIEMPRE	SIEMPRE	SIEMPRE	SIEMPRE	SIEMPRE	SIEMPRE	SIEMPRE	SIEMPRE
SI 17 OP 9 TR 26 OC 7	SI 18 OP 10 TR 28 OC 8	SI 19 OP 11 TR 29 OC 9	SI 20 OP 12 TR 30 OC 10	SI 21 OP 13 TR 31 OC 11	SI 22 OP 14 TR 32 OC 12	SI 23 OP 15 TR 33 OC 13	SI 24 OP 16 TR 34 OC 14	SI 25 OP 17 TR 35 OC 15	SI 26 OP 18 TR 36 OC 16

SIMBOLOGÍA	
Unidad de aprendizaje	UA
21 Líneas de selección	→
obligatorio Núcleo Básico	■
obligatorio Núcleo Sustantivo	■
obligatorio Núcleo Integrativo	■
Optativo Núcleo Básico	■
Optativo Núcleo Integrativo	■
UA Integrativas Profesionales	■

PARÁMETROS DEL PLAN DE ESTUDIOS	
Núcleo Básico	27
Núcleo Sustantivo	21
Núcleo Integrativo	20
UA Integrativas Profesionales	22
Total	90

TOTAL DEL PLAN DE ESTUDIOS	
UA Obligatorias	52 UA = 1 Actividad Académica
UA Obligatorias	8
UA Obligatorias	32 UA = 1 Actividad Académica
Créditos	415